

MEMORIA DEL PARQUE REGIONAL DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA Y SU ENTORNO

2025





ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. USO PÚBLICO	2
Número de visitantes	2
Áreas recreativas	2
Red de sendas	3
II. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PARQUE REGIONAL.....	6
Restauración ecológica	6
Conservación de los recursos	7
Uso público	13
III. Infraestructuras.....	16
IV. Funcionamiento básico.....	16
V. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	17
Fauna.....	17
VI. ESTUDIOS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS	17
VII. GESTIÓN DE MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA Y MONTES CONSORCIADOS	18
VIII. INFORMES.....	19
IX. AUTORIZACIONES	19
X. OTRAS ACTUACIONES DE INTERÉS	19
XI. RECURSOS HUMANOS DEL PARQUE REGIONAL	20



I. USO PÚBLICO

Número de visitantes

En 2025 el Parque recibió un total de 1.511.770 visitantes, de los cuales 614.070 fueron usuarios de montes y Áreas Recreativas del Parque Regional, y 897.700 de sendas y caminos.

El control de afluencia de visitantes al Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama se ha llevado a cabo desde los siguientes puntos clave del Uso Público dentro del Parque Regional:

- Conteo de personas en días y horas preestablecidos.
- Recuento de vehículos en días y horas preestablecidos en los aparcamientos de las áreas más significativas:
 - Zonas de aparcamiento de las Áreas Recreativas del Parque Regional.
 - Puntos de acceso al entorno del embalse de Valmayor situados en los términos municipales de Galapagar, Colmenarejo y Valdemorillo.
 - Puntos de inicio/fin de las rutas que conforman la Red de sendas del Parque Regional, así como los principales caminos públicos (no incluidos en la Red de Sendas) que atraviesan el Parque Regional.
 - Accesos a Montes Utilidad Pública y a montes gestionados por la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal incluidos dentro del Parque Regional.
- Recuento de participantes de pruebas deportivas y diversos eventos (colegios, institutos, universidades, ONG's).

Con toda esta información se elabora mensualmente una estimación de los visitantes del espacio protegido.

Áreas recreativas

Las Áreas Recreativas ubicadas en la Comarca Forestal IX que gestiona el Parque Regional se muestran en la siguiente tabla:

Comarca Forestal	Área recreativa	Término Municipal
PR Guadarrama – Comarca IX	San Isidro	El Álamo
	Monte Príncipe	Boadilla del Monte
	Ermita de Colmenarejo	Colmenarejo
	La Navata	Galapagar
	Dehesa de Majadahonda	Majadahonda
	Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid
	Dehesa de Sevilla la Nueva	Sevilla la Nueva
	Los Manantiales	
	Dehesa	Villanueva del Pardillo
	La Ermita	
El Sotillo	Villaviciosa de Odón	

Fuente: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal.



Red de sendas

Muchos son los caminos que recorren el Parque Regional, caminos que nos adentran en la naturaleza de este espacio protegido, que nos traen recuerdos de tiempos pasados, cuando eran transitados por viajeros, comerciantes, ganaderos e incluso reyes.

Cañadas, veredas y cordeles recorren el Parque Regional, recordándonos épocas en las que eran habituales los movimientos de ganado del valle a la montaña y entre las regiones del Norte y el Sur de la península en busca de pastos frescos y de temperaturas suaves.

La extensa red de caminos junto con las Vías Pecuarias conforma la Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su Entorno, que constituye un entramado de rutas que permiten conocer el patrimonio natural y el patrimonio histórico del Parque Regional.

A continuación, se muestra una tabla que incluye la denominación de las Sendas del Parque Regional, el término municipal en el que se localizan, longitud y dificultad, incluidas en la [página web del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno](#).



Nombre	Término municipal	Longitud (km)	Dificultad
Senda 1: Norte-Sur. De Collado Villalba (y San Yago) a Serranillos del Valle	De Collado Villalba a Serranillos del Valle	72,5	Media
Senda 2: De Galapagar a Collado Villalba	Galapagar y Collado Villalba	7,5	Baja
Senda 3: De Galapagar a Las Zorreras y San Yago	Galapagar y Collado Villalba	6,9	Baja
Senda 4: De Galapagar a La Navata	Galapagar	5,4	Baja
Senda 5: De Torrelozones a La Navata	Torrelozones, Galapagar	No señalizada	No habilitada
Senda 6 : De Torrelozones a Galapagar y Colmenarejo	Torrelozones, Galapagar y Colmenarejo	10,4	Baja
Senda 7: De Las Matas al Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid	No señalizada	No habilitada
Senda 8: De Las Rozas al Puente del Retamar	Las Rozas de Madrid	No señalizada	No habilitada
Senda 9 : Del Puente del Retamar a Colmenarejo y Galapagar	Las Rozas de Madrid, Colmenarejo y Galapagar	9,6	Baja
Senda 10: De Colmenarejo a Las Zorreras y San Yago	Colmenarejo y Collado Villalba	8,9	Baja
Senda 11: Circular de Galapagar y Colmenarejo	Galapagar y Colmenarejo	12,2	Baja
Senda 12: De Colmenarejo a San Blas	Colmenarejo	7,1	Baja
Senda 13: De Colmenarejo a Villanueva del Pardillo	Colmenarejo y Villanueva Pardillo	11,8	Baja
Senda 14: De Colmenarejo a Valdemorillo	Colmenarejo y Valdemorillo	16,2	Baja
Senda 15: De Villanueva del Pardillo al Puente del Retamar	Villanueva del Pardillo y Las Rozas	5,1	Baja
Senda 16: De Majadahonda a Boadilla del Monte	Majadahonda y Boadilla del Monte	No señalizada	No habilitada
Senda 17: De Majadahonda a Villanueva de la Cañada	Majadahonda y Villanueva de la Cañada	No señalizada	No habilitada
Senda 18: De Villanueva del Pardillo a Villanueva de la Cañada	Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada	13	Baja
Senda 19: De Valdemorillo a Villanueva de la Cañada	Valdemorillo y Villanueva de la Cañada	9,5	Baja
Senda 20: De Villanueva de la Cañada a Brunete	Villanueva de la Cañada y Brunete	7	Baja
Senda 21: De Boadilla del Monte a Villanueva de la Cañada	Boadilla del Monte y Villanueva de la Cañada	15,9	Baja
Senda 22: De Boadilla del Monte a Villaviciosa de Odón	Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odón	7,2	Baja
Senda 23: De Brunete al río Guadarrama	Brunete	15,6	Baja
Senda 24: Circular de Villaviciosa de Odón y El Sotillo	Villaviciosa de Odón	12,3	Baja
Senda 25: De Brunete a Navalcarnero por Sevilla la Nueva	Brunete, Navalcarnero y Sevilla la Nueva	14,3	Baja
Senda 26: De Villaviciosa de Odón a Móstoles	Villaviciosa de Odón y Móstoles	13,3	Baja
Senda 27: De Brunete a Navalcarnero por el río Guadarrama	Brunete y Navalcarnero	21,2	Baja
Senda 28: Circular de Navalcarnero y río Guadarrama	Navalcarnero	23,9	Baja
Senda 29: De Móstoles a El Álamo	Móstoles y El Álamo	17,8	Baja
Senda 30: De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca	Arroyomolinos, Móstoles y Fuenlabrada	9,2	Baja
Senda 31: De Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos	Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos	12,1	Baja
Senda 32: De El Álamo a Arroyomolinos	El Álamo, Arroyomolinos	No señalizada	No habilitada
Senda 33: Circular de Batres	Batres	13,3	Baja
Senda 34: De El Álamo a Batres y Serranillos del Valle	El Álamo, Batres y Serranillos del Valle	12,5	Baja
Senda 35: De Batres a Carranque	Batres	4,8	Baja
B1 Senda botánica "La Vilanosa-río Aulencia"	Villanueva de la Cañada	1	Baja
B2 Senda botánica "Dehesa de Majadahonda"	Majadahonda	1	Baja
B3 Senda botánica "Puente del Retamar"	Las Rozas	1	Baja
B4 Senda Interpretativa Sotillo Villaviciosa de Odón	Villaviciosa de Odón	3	Baja
B5 Senda Botánica La Navata	Galapagar	1	Baja
CR Camino Real de Guadalupe	Tramo Móstoles- El Álamo	19	Baja
VV Vía Verde del río Guadarrama	Tramo Móstoles-Navalcarnero	5,8	Baja
GR Senda de Merinas (de Madrid a San Lorenzo de El Escorial)	Tramo M-513 Pozuelo-Valdemorillo	48	Baja
CMN1 Camino de Lanchalagua-Valdemorillo	Valdemorillo	3,9	Baja
CMN2 Senda Ermita de Valdemorillo	Valdemorillo	5,5	Baja
CMN3 Ruta de la Dehesa de Valdemorillo por el camino de las ánimas	Valdemorillo	2,5	Baja
CMN4 Senda Dehesa Sevilla La Nueva	Sevilla La Nueva	4	Baja
TOTAL		492,2	

La Red de Sendas del Parque Regional está compuesta por 35 Sendas que atraviesan el Parque Regional, de las cuales 29 están señalizadas y habilitadas. Respecto las seis restantes se está trabajando en la definición de su trazado.

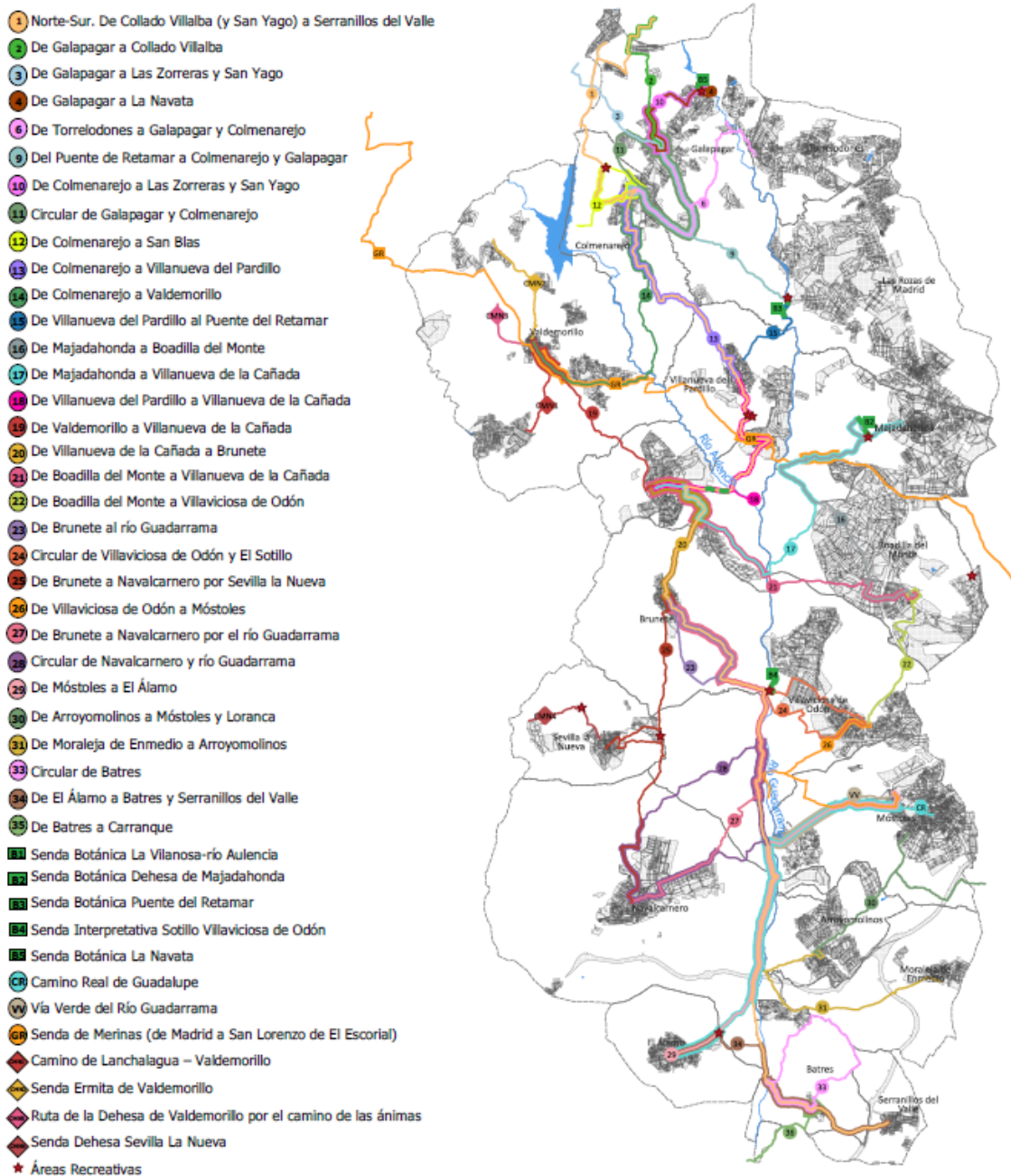
Por otro lado, se han definido 5 Sendas Botánicas de pequeño recorrido, denominadas B1, B2, B3, B4 y B5.

Además, atraviesan el Parque Regional el Camino Real de Guadalupe, La Vía Verde del río Guadarrama y el GR Senda de Las Merinas.

Asimismo, se han habilitado cuatro sendas que no atraviesan el Parque Regional (CMN1, CMN2, CMN3 y CMN4), que permiten al visitante conocer otros parajes de interés natural pertenecientes a las Comarcas Forestales IX y XVI.

A continuación, se muestra el Plano Red de Sendas del Parque Regional

Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno





II. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PARQUE REGIONAL

Restauración ecológica

- Mantenimiento de los cerramientos instalados junto al cauce del río Guadarrama en zonas de construcciones irregulares para dificultar el acceso y evitar que se sigan produciendo vertidos, favoreciendo de esta forma la regeneración de las condiciones ambientales de la zona.
- Restauración ambiental de la charca situada en el Monte de Utilidad Pública Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela", del término municipal de Sevilla La Nueva.
- Seguimiento y delimitación cartográfica de rodales con características de Bosques Maduros, actuaciones tendentes a la naturalización de estos rodales mediante la eliminación de especies exóticas, inventariado de ejemplares y caracterización gráfica de los mismos.
- Seguimiento, limpieza y mantenimiento de humedales y zonas de reproducción de anfibios, Charca del Navazo y Charca de Tiestacabezas en Colmenarejo, Charca de Cuesta Blanca, Charcas de la Cañada Real en Valdemorillo, Charcas de Molino de la Hoz en Las Rozas.
- Seguimiento, recuperación, mantenimiento, limpieza y vigilancia de charcas y humedales, como la charca de los Escoriales en el municipio de Colmenarejo, la laguna de Valmayor, charca de la Cañada Real Segoviana (Valdemorillo), charca del aeródromo (Colmenarejo), charca de Los Ranchos (Galapagar), charca de Brunete (Brunete), charca de Las Rozas (Las Rozas de Madrid), Presa del Gasco (Torrelodones), charca del Camino de Parla (Parla), charca del río Guadarrama (Villaviciosa de Odón), Arroyo del Guatén (Torrejón de Velasco), las charcas del Molino de la Hoz (Las Rozas de Madrid), la charca del Navazo (Colmenarejo), la charca del Sauce (Sevilla La Nueva), la charca de Torrejón de Velasco (Torrejón de Velasco), etc.
- Limpieza y restauración ambiental de diversos tramos del río Guadarrama, del río Aulencia y de arroyos como el arroyo Casa Mingo (Navalcarnero), arroyo Las Vegas (Navalcarnero), arroyo Valdecobachos o Prados (Navalcarnero), arroyo Retamosa (Navalcarnero), arroyo Valdecepor (Navalcarnero), arroyo de La Fresneda (Boadilla del Monte), arroyo Arboleda (Griñón), arroyo Grande (Navalcarnero), arroyo Fuente Molina (Navalcarnero), arroyo Moraleja (Moraleja de Enmedio), arroyo Barrancas (Moraleja de Enmedio), arroyo de La Vega (Villaviciosa de Odón), arroyo de Antón Gallego (Navalcarnero), arroyo de Doña Mariana (Navalcarnero), arroyo de la Casa de Mingo (Navalcarnero), arroyo de Las Benitas (El Álamo) y arroyo de Las Charcas (Sevilla La Nueva).
- Mantenimiento de la plantación de especies autóctonas, riegos, mantenimiento de protectores, etc., para la recuperación de los



márgenes del río Guadarrama y arroyos temporales, como el arroyo de la Dehesa, en el término municipal de Navalcarnero o el arroyo de Los Vegones, en el término municipal de El Álamo.

- Mantenimiento de majanos, construidos artificialmente para mejorar las poblaciones de conejo de monte en Montes Gestionados por el Parque Regional. Esta actuación incluye el mantenimiento, limpieza y reconstrucción de majanos artificiales construidos en los diferentes Montes de Utilidad Pública y Montes Gestionados que son los siguientes: Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (Navalcarnero); M.U.P. N° 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela" (Sevilla La Nueva); M.U.P. N.º 179 Monte de Boadilla (Boadilla del Monte); M.U.P. N° 173 Dehesa de Majadahonda (Majadahonda); Dehesa Vieja (Galapagar), Monte municipal de Monreal (Villaviciosa de Odón). 128 majanos.

Conservación de los recursos

Entorno

- Realización periódica de recorridos por el ámbito del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, al objeto de conocer las actuaciones requeridas de limpieza, mantenimiento, etc., así como las posibles mejoras a ejecutar en el territorio.
- Labores de retirada de restos vegetales, residuos, escombros y limpieza de puntos de acumulación de vertidos. Durante el año 2025, se han retirado aproximadamente 606 m³ de residuos.

Flora

- Recogida de material de reproducción de distintas especies de plantas autóctonas del Madrid y tratamiento para su almacenamiento, 70 especies y subespecies diferentes.
- Conservación y seguimiento de la evolución de las poblaciones de flora autóctona y amenazada del Parque Regional, Identificación y seguimiento de rodales de *Pyrus bourgaeana*, *Sambucus nigra*, y diversas especies de orquídeas.
- Tratamiento germinativo y productivo del material de reproducción recogido de las especies de plantas que se producen en el Vivero del Parque Regional.
- Producción de plantas autóctona silvestres con métodos ecológicos 90.000 plantas anuales de las 67 especies y subespecies diferentes.
- Investigación e implantación en el Vivero del Parque Regional de nuevas metodologías encaminadas a optimizar los recursos naturales (agua, sustratos, envases reutilizables, contenedores ecológicos, etc.)
- Control de vegetación alóctona invasora en el Parque Regional.



- Seguimiento y refuerzo del control de arbolado de *Ailanthus altísima* en la ribera del río Guadarrama, en la ribera del río Aulencia y dentro del Monte de Utilidad Pública nº 201, "Granja y Molino de la Hoz", en el término municipal de Galapagar.
- Producción para la recolección y renovación de material de reproducción de variedades hortícolas tradicionales de los municipios de las Comarcas Forestales IX y XVI en colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural y Agrario (IMIDRA).
- Seguimiento del estado de conservación de las Vías Pecuarias y de los cursos de agua del Parque Regional como corredores ecológicos.
- Seguimiento de fresnedas naturales y trasmochadas del Parque Regional.
- Actuaciones en montes gestionados por la Comunidad de Madrid en las Comarcas Forestales IX y XVI, mediante tratamientos selvícolas y de mejoras en masas de pinar para facilitar su transición hacia masa mixtas de coníferas y frondosas, incrementando su diversidad florística y faunística.
- Estudio de la distribución de grandes fincas en el entorno del Parque Regional.

Fauna

- Actualización y seguimiento del inventario de humedales de interés herpetológico.
- Seguimiento y limpieza de cajas nido de quirópteros (82 unidades).
- Seguimiento y limpieza de cajas nido para aves rapaces nocturnas (6 unidades).
- Realización de siembras de veza en terrenos agrícolas en colaboración con los agricultores locales sensibilizados con la conservación de aves esteparias.
- Seguimiento de las colonias de Cernícalo Primilla en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama en los municipios de Villaviciosa de Odón, Batres, Sevilla La Nueva, Navalcarnero y Torrejón de Velasco.
- Campaña de Censo y Salvamento del Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) en los municipios de Torrejón de Velasco, Parla, Torrejón de la Calzada, Casarrubuelos, Cubas de la Sagra y Sensibilización de agricultores.
- Seguimiento y censo de Avutarda (*Otis tarda*) y Sisón (*Tretax tetrax*) en el Corredor de la Sagra.



- Seguimiento y limpieza de cajas anidaderas para especies de rapaces nocturnas y quirópteras. Ante la escasez de árboles secos en los montes situados en el Parque Regional que servirían como refugio de estas aves y mamíferos, se colocan y mantienen cajas anidaderas.
- Seguimiento de las poblaciones de fauna cinegética.
- Determinación de las densidades de población de fauna cinegética.
- Control y seguimiento de los daños a cultivos, y a la fauna y la flora silvestre por la fauna cinegética.
- Mantenimiento de charcas y abrevaderos en varios parajes de los siguientes términos municipales: Torrejón de Velasco, Parla, Galapagar, Colmenarejo, Sevilla La Nueva, Navalcarnero y Valdemorillo.
- Seguimiento de las poblaciones de rapaces nocturnas y diurnas incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid. Determinación de las zonas de campeo.
- Seguimiento de las poblaciones de carnívoros, artiodáctilos y lagomorfos.
- Seguimiento durante el periodo reproductivo de 22 parejas de Águila Imperial Ibérica, actuaciones llevadas a cabo en las Comarcas Forestales IX y XVI, y en sus zonas de campeo.
- Seguimiento de las poblaciones de jabalí en los municipios situados en torno al río Guadarrama, y valoración de daños a cultivos ocasionados por esta especie.
- Seguimiento de la zona establecida como Reserva de Caza en el M.U.P. N.º 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuelas", en el término municipal de Sevilla La Nueva.
- Digitalización de datos de avistamientos y escuchas de aves nidificantes e invernantes del Parque Regional.
- Evolución de la distribución de las poblaciones de anfibios del Parque Regional.



Gestión cinegética

Elaboración de censos e inventarios de especies cinegéticas para una gestión sostenible, con el objetivo de que las especies autóctonas se mantengan de forma natural y que se minimicen los impactos de la actividad.

Reforestaciones

- Plantaciones y reforestaciones, en colaboración con los ayuntamientos, entidades y asociaciones, con planta autóctona del vivero del Parque Regional.

Durante el año 2025 han sido entregadas las unidades de plantas forestales precisadas para llevar a cabo diferentes proyectos y actuaciones medioambientales desarrolladas en las Comarcas Forestales IX y XVI, y en otras zonas de la Comunidad de Madrid.

Las instituciones y entidades receptoras de la planta producida en el vivero han sido los siguientes Ayuntamientos: Boadilla del Monte, Parla, Móstoles, Sevilla la Nueva, Las Rozas de Madrid, Serranillos del Valle y Hoyo de Manzanares. De igual forma, se ha entregado planta para el Proyecto Entorno Meaques Retamares, IES Fuenlabrada, IES Villarejo de Salván, Ecologistas en Acción de Villaviciosa de Odón y Majadahonda, Asociación Reforesta y Canal de Isabel II.

Así mismo, la planta producida está siendo utilizada para diferentes actuaciones ejecutadas por las unidades gestoras del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, Parque de Valdebernardo, Parque Regional del Sureste, Área de Educación Ambiental Área de Conservación de Montes, Área de Vías Pecuarias, Proyecto Arco Verde y Centro de Recuperación de Animales Silvestres, CRAS.

- Mantenimiento de parcelas demostrativas en el entorno del Parque Víctimas del Terrorismo del municipio de Sevilla La Nueva y en el Monte de Utilidad Pública de El Prado, en el municipio de El Álamo.
- Mantenimiento de la actuación de mejora de la diversidad florística del área forestal del entorno del Puente del Retamar en el término municipal de Las Rozas de Madrid y del Monte de Utilidad Pública nº 201 "Granja y Molino de la Hoz", del municipio de Galapagar.
- Reforestaciones como medidas compensatorias por obras del Canal de Isabel II en el monte de Utilidad Pública nº 193, "El Prado", en el término municipal de El Álamo (10 ha) y en el monte "Monreal", en el término municipal de Villaviciosa de Odón (5 ha).

Tratamientos Selvícolas y obras de mejoras en montes

- Mantenimiento de cerramientos en montes gestionados por la Comunidad de Madrid.

Se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento y mejora de los cerramientos existentes en los Montes de Utilidad Pública de "El



Prado" del municipio de El Álamo, "Soto del Endrinal" del municipio de Batres y "Dehesa de Majadahonda" del municipio de Majadahonda, así como en el Monte Consorciado "Dehesa de Marimartín", del municipio de Navalcarnero.

- Mantenimiento de 7 barreras de control de accesos en el Monte de Utilidad Pública de "Bomberos de Castilla", en el municipio de Torrejón de Velasco.
- Tratamientos selvícolas en 35 ha del Monte de Utilidad Pública Dehesa de Majadahonda, en el término municipal de Majadahonda, mediante cortas de policía, podas y resalveos parciales.
- Seguimiento de trabajos forestales en fincas privadas. Control y seguimiento de actuaciones en materia agroforestal llevadas a cabo en fincas privadas y montes no gestionados por la Comunidad de Madrid en el ámbito del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno; y las Comarcas Forestales IX y XVI, con el objetivo de compatibilizar los aprovechamientos forestales maderables y no maderables con la conservación del espacio protegido. Se han llevado a cabo visitas a fincas privadas para control y seguimiento de trabajos agroforestales, trabajos de gabinete para control y seguimiento, así como asistencia técnica y asesoramiento a propietarios en materia agroforestal.

Tratamientos Preventivos de Incendios

- Coordinación y seguimiento del Plan General de Defensa de los Ecosistemas Forestales Contra los Incendios, en el marco del Plan Comarcal de Tratamientos Preventivos contra Incendios Forestales de las Comarcas Forestales IX y XVI, donde se engloba el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno, y que comprende la totalidad o parte de los municipios de El Álamo, Arroyomolinos, Batres, Boadilla del Monte, Brunete, Casarrubuelos, Colmenarejo, Cubas de La Sagra, Fuenlabrada, Galapagar, Griñón, Humanes de Madrid, Majadahonda, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Navalcarnero, Parla, Las Rozas de Madrid, Serranillos del Valle, Sevilla La Nueva, Torreldones, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.
- Coordinación y seguimiento de los trabajos de repaso de Infraestructuras preventivas de incendios consistentes en gradeos cortafuegos con eliminación de la vegetación herbácea y arbustiva, fajas auxiliares y de defensa junto a los caminos y perímetros en montes de las Comarcas Forestales IX y XVI. Términos municipales: Galapagar, Valdemorillo, Boadilla del Monte, Majadahonda, Villaviciosa de Odón, Navalcarnero, Sevilla La Nueva y El Álamo.
- Desbroce de pastos entorno a Montes de Utilidad Pública, Áreas Recreativas y Zonas de Uso Público. Eliminación de la vegetación herbácea mediante medios mecánicos con objeto de evitar la propagación de incendios forestales de zonas con gran afluencia de uso público de las Comarcas Forestales IX y XVI.



Zonas de Uso Público en las que se actúa: Área Recreativa y Circuito de Salud de "San Isidro Labrador" (El Álamo), Perímetro sur del Monte de Marimartín (Navalcarnero), Área Recreativa y Circuito de Salud de "La Ermita" (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa "La Dehesa" (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa "Montepríncipe" (Boadilla del Monte), Circuito de Salud Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), Área Recreativa y Circuito de Salud "La Dehesa" (Majadahonda), Área Recreativa de "El Sotillo" (Villaviciosa de Odón), Área Recreativa de "La Dehesa" (Sevilla La Nueva), Circuito de Salud de la entrada de Sevilla La Nueva, Área Recreativa y Circuito de Salud en la urbanización "Los Manantiales" (Sevilla La Nueva), Área Recreativa del "Puente del Retamar"(Las Rozas), perímetro de Molino de la Hoz (Las Rozas), Área Recreativa y Circuito de Salud de "La Ermita" (Colmenarejo), Área Recreativa de "La Navata" (Galapagar), Embalse de Valmayor, especialmente en las zonas de pescadores de los términos municipales de Galapagar, Colmenarejo y Valdemorillo, en una superficie de 32,5 ha.

- Pastoreo preventivo del M.U.P. nº 179, "Monte de Boadilla" (Boadilla del Monte). Planificación y seguimiento del pastoreo del rebaño de ganado ovino trashumante en el monte de Boadilla, compuesto por 700 cabezas, procedente de Valladolid, que permanece en el Monte de Boadilla durante en el periodo otoño, invierno y primavera. Delimitación de zonas de pastoreo, concentrando el mismo en cortafuegos, fajas auxiliares y zonas de alto riesgo de incendio forestal. Control periódico del pastoreo, cumplimentando las correspondientes fichas de seguimiento.
- Pastoreo preventivo del Monte Consorciado M-2016 "Dehesa de Mari Martín" (Navalcarnero), con rebaño de ganado ovino de la zona compuesto por 120 cabezas. Delimitación de zonas de pastoreo, concentrando el mismo en cortafuegos, fajas auxiliares y zonas de alto riesgo de incendio forestal. Control del pastoreo, cumplimentando las correspondientes fichas de seguimiento.
- Retirada de residuos forestales de Montes de Utilidad Pública y de Montes Gestionados de las Comarcas Forestales IX y XVI. Esta actuación incluye la retirada de residuos forestales que se generan anualmente en los Montes de Utilidad Pública y Montes Gestionados que son los siguientes: M.U.P. Nº 191 "Bomberos de Castilla" (Torrejón de Velasco), M.U.P. Nº 214 "Soto del Endrinal" (Batres), M.U.P. Nº 193 El Prado (El Álamo, Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (Navalcarnero), M.U.P. Nº 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela" (Sevilla La Nueva), M.U.P. Nº 179 Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), M.U.P. Nº 173 Dehesa de Majadahonda (Majadahonda), Montes consorciados M-3052 "VINATEA", M-3054 "La Ventilla I", M-3053 "La Ventilla II", M-3112 "La Usera" y M-3104 "Cerro Periquín" (Galapagar), M.U.P. Nº 201 "Granja y Molino de la Hoz" (Galapagar), Monte Consorciado "El Cerrado" (Valdemorillo) y M.U.P. Nº 192 "Dehesa Vieja y MUP Nº 37 "Cuesta Blanca" (Galapagar), 2432,28 ha.



- Acondicionamiento ambiental del entorno del Puente de Retamar, en el término municipal de Las Rozas de Madrid. Para la conservación y puesta en valor del puente histórico y su entorno natural, se han llevado a cabo trabajos de poda de arbolado y desbroces preventivos de vegetación herbácea del entorno de puente histórico.

Mejora de red viaria agrícola y forestal del Parque Regional

Mejora y mantenimiento de la red actual de caminos agropecuarios y forestales existentes en los diferentes municipios de las Comarcas Forestales IX-XVI del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama. En 2025 se ha actuado en 193,80 km de caminos, en los términos municipales de Torrejón de Velasco, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos, El Álamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Villaviciosa de Odón, Brunete y Villanueva del Pardillo, con las siguientes finalidades:

- Apoyo al desarrollo de la actividad forestal y agropecuaria en el Parque Regional.
- Mantenimiento de red de acceso y tránsito para actividades deportivas, cinegéticas y de ocio.
- Gestión forestal de montes y defensa contra incendios forestales.

Uso público

Formación, divulgación e información ambiental

- Difusión de los valores del Parque Regional a través de los Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid principalmente a través del Centro de El Águila en el que están representados el ecosistema mediterráneo del Parque Regional y la ZEPA de "Encinares del Alberche y Cofio", y del Centro de Bosquesur, en el municipio de Fuenlabrada.
- Elaboración y rediseño de cartelería y paneles informativos. Se han revisado y rediseñado 7 carteles y paneles informativos.
- Difusión de la Red de Sendas del Parque Regional proporcionando a Oficinas de Turismo, Ayuntamientos y otras instituciones, tales como colegios y bibliotecas municipales, folletos de las Sendas de Uso Público del Parque Regional, así como folletos de información general y educación ambiental, habiéndose repartido más de 11.400 folletos entre 20 municipios.
- Plantaciones y repoblaciones con diversas asociaciones, ayuntamientos, centros de enseñanza y personas sensibilizadas con el medio ambiente.
- Gestión y actualización de los contenidos de la página web del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno.
- Colaboración en el desarrollo del programa educativo del [Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno](#).



Voluntariado Ambiental

- Realización de Jornadas de Voluntariado Ambiental del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno para proponer distintas actividades o grupos de actividades que se pueden desarrollar en el Parque Regional por colectivos y asociaciones.
- En colaboración con diferentes organizaciones, en 2025 se han llevado a cabo un total de 11 jornadas de voluntariados relativas a la limpieza y conservación de los ecosistemas naturales: SEO Birdlife, Ecoherencia, Asociación Paisaje Limpio, Talher, Cruz Roja y Ayuntamientos.
- En colaboración con diferentes organizaciones y asociaciones, así como instituciones públicas tales como colegios y ayuntamientos, en 2025 se han llevado a cabo un total de 43 pruebas y actividades deportivas y recreativas, en las que también se llevó a cabo actividades de educación ambiental, promoviéndose sostenibilidad y la concienciación ambiental de la población.

Sendas interpretativas y de uso público

- Durante el año 2025 se han revisado las rutas pertenecientes a la Red de Sendas y las sendas temáticas que conforman un total de unos 500 kilómetros de caminos y senderos señalizados con unas 774 balizas, 79 carteles de inicio-fin de ruta y 137 carteles temáticos, sustituyendo aquellos que se encuentren deteriorados.
- Revisión y mantenimiento de 4 sendas botánicas creadas por el Parque Regional y situadas en los municipios Villanueva de la Cañada, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Villaviciosa de Odón.
- Mantenimiento de las sendas interpretativas acondicionadas por el Parque Regional en los municipios de Valdemorillo (Camino de Lanchalagua, Senda de la Ermita de Valmayor, y Ruta de la Dehesa) y Sevilla La Nueva (Senda de la Dehesa), situadas en la Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES 0000056.
- Revisión y seguimiento de las grandes rutas que atraviesan el Parque Regional, como son el Camino Real de Guadalupe, Vía Verde del Guadarrama y La Senda de Merinas.

Puesta en valor de recursos patrimoniales

- Mantenimiento de la Calzada romana de Galapagar, el Puente del Retamar de Las Rozas de Madrid, y otros elementos patrimoniales repartidos por el Parque Regional como El Descansadero del Navazo en Colmenarejo o la Fuente de Caño Nuevo en Brunete.
- Desbroce de vegetación existente sobre la Calzada romana de Galapagar que la ocultaba, adecuación de talanqueras y señalización.
- Limpieza y mantenimiento de la Charca Poleo en el municipio de Brunete; y del entorno del embalse de Molino de la Hoz de Las Rozas



de Madrid; así como el tramo del río Guadarrama comprendido entre dicho embalse y el Puente del Retamar.

- Puesta en valor de recursos patrimoniales mediante el mantenimiento de paneles informativos de los elementos identificados.

Mejora y limpieza de Áreas Recreativas y Zonas de Uso Público

- Limpieza y mantenimiento de Zonas de Uso Público, recogida de vertidos puntuales en diversas zonas de elevada afluencia de visitantes.
- Las zonas recreativas sobre las que se ha actuado son las siguientes: Área Recreativa de La Navata (Galapagar), Circuito Biosaludable Dehesa Vieja (Galapagar), Área Recreativa La Ermita (Colmenarejo), Área Recreativa Puente del Retamar (Las Rozas de Madrid), Área Recreativa La Dehesa (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa La Ermita (Villanueva del Pardillo), Área Recreativa La Dehesa (Majadahonda), Área Recreativa El Sotillo (Villaviciosa de Odón), Circuito Biosaludable Villaviciosa de Odón, Área Recreativa Montepríncipe (Boadilla del Monte), Circuito Biosaludable Vereda Segoviana (Boadilla del Monte), Circuito Biosaludable Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), Área Recreativa La Dehesa (Sevilla La Nueva), Área Recreativa Los Manantiales (Sevilla La Nueva), Mirador y Circuito Biosaludable Sevilla La Nueva, Área Recreativa San Isidro (El Álamo).

Asimismo, se ha actuado sobre el entorno del embalse de Valmayor, prestando especial atención a las principales entradas de pescadores distribuidas a lo largo del embalse.

- Reparación y sustitución de mobiliario público incluido en las diferentes Áreas Recreativas y Circuitos Biosaludable del Parque Regional.
- Desbroce de Áreas Recreativas.
- Mantenimiento de talanqueras de las Zonas de Uso Público del Parque Regional y su entorno.
- Lijado y barnizado de los diferentes elementos recreativos existentes en las Áreas Recreativas. En total se actuó sobre 8 elementos.
- En el Área Recreativa del Hospital Universitario Monte Príncipe de Boadilla del Monte, lugar usado habitualmente por niños en tratamientos oncológicos, y por sus familiares y amigos, se ha llevado a cabo el mantenimiento de todos los elementos, mesas, columpios, arreglo y adaptación de caminos internos, instalación de casetas para pájaros, y mesa adaptada para sillas de ruedas.

Mantenimiento de señalización

- Revisión de 639 Carteles y Paneles Informativos del Parque Regional.
- Sustitución de 126 Carteles y Paneles Informativos del Parque Regional.



- Retirada de 42 Carteles y Paneles Informativos antiguos.
- Limpieza y mantenimiento de 471 Carteles y Paneles Explicativos del Parque Regional.

III. INFRAESTRUCTURAS

- Mejora de caminos forestales y rurales de los municipios de Torrejón de Velasco, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos, El Álamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Villaviciosa de Odón, Brunete y Villanueva del Pardillo. Se ha actuado en 193,80 kilómetros de caminos.
- Reparaciones y mantenimiento necesarios para el buen funcionamiento de la Oficina de Gestión y del Vivero de planta forestal del Parque Regional. Ej. Limpieza, eliminación de humedades, mantenimiento de riego de zonas verdes, podas y retirada de hojas.
- Gestión y mejora de las instalaciones que albergan las colonias de cernícalo primilla (*Falco naumanni L.*) del Parque Regional.
- Reparación y sustitución de cerramientos en los Montes de Utilidad Pública y zonas sensibles que se encuentran en regeneración en el Parque Regional, mediante vallados cinegéticos módulos de talanquera, bolardos y barreras, que permiten el flujo de fauna a través de ellos. Se ha actuado en 47 puntos.
- Mantenimiento de 37 barreras para limitar el acceso a zonas sensibles del Parque Regional.

IV. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

- Conservación y gestión del Parque Regional: limpieza, control y ordenación de visitas, vigilancia, gestión de la oficina, asistencias técnicas diversas.
- Investigación aplicada a nuevos proyectos y actuaciones.
- Coordinación y apoyo a proyectos de investigación.
- Apoyo a la Dirección del Parque Regional en la gestión.
- Difusión de información sobre los valores naturales y culturales del Parque Regional.
- Seguimiento ambiental y análisis de indicadores.
- Análisis y aplicación de la normativa ambiental.
- Producción de informes.
- Edición de cartelería y de material gráfico.
- Apoyo en la gestión forestal y cinegética del territorio.
- Apoyo en la dirección de obra de Proyectos.
- Apoyo en la ordenación del Uso Público.



- Centralización de los datos ambientales, cartográficos, fondos documentales de trabajos, informes y publicaciones.
- Archivo y Gestión de documentos.

V. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

Fauna

A continuación, se muestra una tabla resumen en la que se expone el número total de especies detectadas y el número de especies de cada grupo según su grado de protección:

ESPECIES DE FAUNA PRESENTES EN EL PARQUE REGIONAL DEL RÍO GUADARRAMA											
	Nº total especies presentes	Nº especies sometidas a protección									Especies Red Natura 2000 ³
		Catálogo Español ¹				Catálogo Regional ²					
		EX	VU	PE	Total	EX	SE	VU	IE		
Peces	14	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Anfibios	12	0	0	9	9	0	0	2	1	3	0
Reptiles	21	0	0	12	12	1	0	2	0	3	0
Aves	144	2	0	91	93	3	4	3	18	28	24
Mamíferos	39	0	3	5	8	1	0	6	0	6	5
TOTAL		2	3	117	122	6	4	13	19	42	
	230	122				42				30	

Nota: ¹ Catálogo Español de Especies Amenazadas [Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas]. Las categorías de protección son: EX [En Peligro de Extinción] y VU [Vulnerable] para las especies incluidas en el Catálogo y PE [Protección Especial] para las del Listado.
² Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora silvestres de la Comunidad de Madrid [Decreto 18/1992, de 26 de marzo]. Las categorías de protección dentro de éste son: EX [En Peligro de Extinción], SE [Sensible a la alteración de su hábitat], VU [Vulnerable] e IE [De Interés Especial].
³ Se consideran especies Red Natura 2000 aquellas que aparecen en el anexo II o el anexo IV de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Fuente: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal

VI. ESTUDIOS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS

- Seguimiento de la colonia de Cernícalo Primilla en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama. Batres.
- Seguimiento de la colonia de Cernícalo Primilla en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama. Silo de Navalcarnero.
- Seguimiento de la colonia de Cernícalo Primilla en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama. Castillo de Torrejón de Velasco.
- Censo de poblaciones de especies cinegéticas en los municipios de las Comarcas Forestales IX y XVI del Parque Regional, para la elaboración de informes técnicos.
- Evaluación y seguimiento de las comunidades de invertebrados de los ríos del Parque Regional.



- Muestreo y caracterización de humedales de las Comarcas Forestales IX y XVI.
- Seguimiento de zonas de campeo en la colonia natural de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) de Torrejón de Velasco, Comarca Forestal IX, Parque Regional.
- Seguimiento del estado ecológico de ecosistemas fluviales del Parque Regional.
- Seguimiento de las parejas de Águila Imperial Ibérica en el Parque Regional.
- Censo de aves esteparias en el Corredor de la Sagra (avutarda y sisón).
- Censo de Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*). Comarca IX.
- Estudio de la distribución de grandes fincas en el entorno del Parque Regional.
- Seguimiento y monitorización de los carnívoros del Parque Regional.
- Atlas de distribución de las aves rapaces nocturnas del Parque Regional.
- Digitalización de datos de avistamientos y escuchas de aves nidificantes e invernantes del Parque Regional.
- Evolución de la distribución de las poblaciones de anfibios del Parque Regional.
- Proyecto de tratamientos selvícolas de los terrenos gestionados del Parque Regional.

VII. GESTIÓN DE MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA Y MONTES CONSORCIADOS

El Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno realiza la gestión, coordinación y seguimiento de trabajos y actuaciones recogidas en los correspondientes Proyectos de Ordenación y Planes Técnicos de 19 montes de las Comarcas Forestales IX y XVI.

M.U.P N^o 191 "Bomberos de Castilla" (Torrejón de Velasco), M.U.P. N^o 214 "Soto del Endrinal" (Batres), M.U.P N^o 193 El Prado (El Álamo), Monte Consorciado M-2.016 "Dehesa de Mari Martín" (Navalcarnero), M.U.P. N^o 177 "Dehesa Boyal, Charcas y Bañuela" (Sevilla La Nueva), M.U.P. N.º 179 Monte de Boadilla (Boadilla del Monte), M.U.P. N.º 173 Dehesa de Majadahonda (Majadahonda), Montes consorciados M-3052 "VINATEA", M-3054 "La Ventilla I", M-3053 "La Ventilla II", M-3112 "La Usera" y M-3104 "Cerro Periquín" (Galapagar), M.U.P. N.º 201 "Granja y Molino de la Hoz" (Galapagar), Monte Consorciado "El Cerrado" (Valdemorillo), M.U.P. N^o 192 "Dehesa Vieja (Galapagar), "La Dehesa" (Villanueva del Pardillo), "Monreal" y "El Sotillo" (Villaviciosa de Odón).



La superficie gestionada de forma directa es de 2.332,48 ha, lo que supone un 8,19 % de la superficie forestal total de las Comarcas.

VIII. INFORMES

Se han realizado un total de **3.615 informes**, comunicaciones y autorizaciones.

Se han realizado **266 informes** de diferentes materias entre ellas los siguientes: Evaluación Ambiental (Ordinaria y Simplificada), expedientes de Calificación Urbanística, Planeamiento urbanístico, Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes Especiales, Modificaciones Puntuales, Planes Forestales, trabajos de incendios forestales, construcciones y legalizaciones, Informes de Procedimientos Judiciales (Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción; Juzgados de lo Penal; Audiencia Provincial de Madrid), cerramientos, explotaciones, celebración de eventos, planes de ordenación de fincas, quejas y sugerencias, limpieza de arroyos, planes cinegéticos, red de aguas, red eléctrica, estudios, inventarios de obra forestal, Vías Pecuarías, caminos, arados, roturaciones, ocupación de montes, etc.

Se han realizado **10 informes al Área de Disciplina Ambiental** en relación con denuncias existentes por construcciones, cerramientos, plantaciones, realización de captaciones de agua, cortes de caminos, asentamientos, etc.

Se han realizado **33 informes de aprovechamientos cinegéticos y 70 informes de aprovechamientos de cortas y podas.**

Se han realizado **32 informes de tanteo y retracto.**

Se han realizado **3.084 comunicaciones relativas a consultas de información** del Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama, consultas de cartografía, información sobre actividades y usos compatibles e incompatibles, solicitud de planta, plantaciones, caminos, colaboraciones con otras administraciones, Ayuntamientos, incidencias, etc.

IX. AUTORIZACIONES

Se han realizado **190 informes** relativos a autorizaciones relativas a rodajes y fotografía, pruebas deportivas, estudios de particulares, organizaciones y diferentes administraciones entre las que se encuentran Universidades, asociaciones, etc.; plantaciones, actividades recreativas, etc.

X. OTRAS ACTUACIONES DE INTERÉS

- Detección, seguimiento y subsanación de incidencias relativas a alteraciones, reparaciones, retirada de elementos inadecuados, limpieza y sustitución de señalización, limitación de accesos, comunicaciones a organismos competentes, etc.
- Incidencias detectadas y subsanadas por el Parque Regional 397 incidencias.
- Retirada de Vertidos



- Retirada de residuos y traslado a punto limpio, plantas de tratamiento de residuos, contenedores, etc., por el personal del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA LA MEJORA DEL ESTADO ECOLÓGICO DE LOS ECOSISTEMAS (Retirada de residuos)		
CONCEPTO	Tipología de residuo	2025
Retirada de residuos	RSU	40 m ³
	Residuos de Construcción	130 m ³
	Residuos Voluminosos (Electrodomésticos: frigoríficos, lavadoras, muebles, colchones, etc.) Retirados principalmente del cauce del río Guadarrama desde el cruce con la carretera N-V hasta la provincia de Toledo	60 m ³
	Neumáticos	12 m ³
	Madera (Restos Vegetales)	320 m ³
	Metales	12 m ³
	Envases	14 m ³
	Papel y Cartón	12 m ³
	Vidrio	6 m ³
	TOTAL	606 m³

XI. RECURSOS HUMANOS DEL PARQUE REGIONAL

El personal que se dedica al servicio de conservación del espacio protegido es el siguiente:

Jefe de División de Infraestructura Verde y Parques Regionales de la Comunidad de Madrid, Jefe de Servicio de Conservación del Parque Regional, 6 Técnicos, 2 Auxiliares administrativos, una cuadrilla de limpieza y conservación integrada por 7 personas, una cuadrilla de mantenimiento integrada por 5 personas y 1 encargado del Vivero de producción de planta forestal autóctona del Parque Regional.

Para ampliar la información, se puede consultar la página web [Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno](#), donde, además de las memorias de actividad de años anteriores, se incluyen diversos recursos prácticos que permiten conocer en mayor profundidad los valores, usos y características de este espacio natural protegido.

